

MEMORANDO DAPB-M- 0019-2023

KS
AM
YC

PARA: DOMILUIS DOMINGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental


José Victoria

DE: JOSÉ VICTORIA
Director Áreas Protegidas y Biodiversidad



ASUNTO: Respuesta a Memorando-DEEIA-0716-3011-2022

FECHA: 5 de enero de 2023

Control No. 2417

Por este medio y en respuesta a Memorando-DEEIA-0716-3011-2022, remitimos nuestras consideraciones técnicas de la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental categoría III del proyecto denominado: **REHABILITACIÓN DE LAS CALLES DE ISLA COLÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIRCUNVALACIÓN COSTERA LA FERIA – BOCA DE DRAGO – PLAYA BLUFF – PLAYA PAUNCH, SISTEMA DE BOMBEO Y REMOZAMIENTO DEL PARQUE SIMÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO.** a desarrollarse en los corregimientos de Bocas del Toro y Boca del Drago, distrito y provincia de Bocas del Toro, cuyo promotor es el Ministerio de Obras Públicas, tengo a informar lo siguiente:

- En la respuesta #5 del documento de Respuesta a la nota Aclaratoria DEIA-DEEIA-AC-0148-1810-2022, las medidas señaladas son específicas para drenajes pluviales, y obras en cauces el cual no responde a la pregunta *“Qué medidas utilizaran para mitigar la sedimentación producida durante la construcción para el tramo de Playa Paunch para la protección de corales”*. A pesar de tener un gavión longitudinal los fuertes oleajes siguen socavando el material (*ver ilustración 72 de la página 186 del estudio de impacto ambiental*), como se realizará los trabajos en esa zona sin afectar a los corales.

Atentamente,
JV/mg

